

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2022-2023

Identificación y características de la asignatura												
Código	502279				Créditos ECTS 6							
Denominación	POLÍTICAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN											
Denominación en inglés	INFORMATION POLICIES AND SYSTEMS											
Titulaciones	Grado en Información y Documentación PCEO Información y Documentación / Comunicación Audiovisual											
Centro	Facultad de Ciencias de la Documentación y de la Comunicación											
Semestre	1º	Caráct	er	Obligatorio								
Módulo	Tecnologías y aplicación práctica de la Información y Documentación											
Materia	Políticas y Sistemas de Información											
Profesor/es												
Nombre			Despacho	Correo-e	Página web							
Ana Teresa García Martínez			27	atmar@unex.es								
Área de	Biblioteconomía y Documentación											
conocimiento												
Departamento	Información y Comunicación											
Profesor	Ana Teresa García Martínez											
coordinador												
(si hay más de												
uno)												
Commotonoine												

Competencias

Competencias básicas

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales

- CT7 Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad en el trabajo en el servicio público.
- CT14 Capacidad de generar una conciencia solidaria: capacidad para generar formas de comportamiento que pasen por el respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, los valores propios de una cultura de paz, los principios democráticos y el respeto por los derechos humanos.

Competencias específicas

- CE1 Conocimiento de los principios teóricos y metodológicos para la planificación, organización y evaluación de sistemas, unidades y servicios de información.
- CE3 Conocimiento de la realidad nacional e internacional en materia de políticas y servicios de información y de las industrias de la cultura.
- CE9 Capacidad de aplicar y valorar las técnicas de planificación, organización y evaluación de sistemas, unidades y servicios de información.

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

Acceso universal a la información y a los sistemas de información. Políticas y sistemas de información en las organizaciones y administraciones públicas.

Temario de la asignatura

Tema 1. Política y sistemas de Información

Contenidos del tema 1: Se estudian los conceptos de política de información y se analizan los sistemas de información como marco general de desarrollo de sistemas de información específicos

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Lecturas específicas sobre políticas de información

Tema 2. Política de Información regional

Contenidos del tema 2: Panorámica de las líneas directrices de la política de información en Europa, Estados Unidos y América Latina

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: lecturas específicas, obligatorias y recomendadas sobre política regional de información

Tema 3. Política bibliotecaria internacional

Contenidos del tema 3: Se estudia la política bibliotecaria en Europa desde sus inicios, incidiendo en la cooperación bibliotecaria y analizando el trabajo de las asociaciones internacionales en el ámbito bibliotecario



Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Análisis de la actividad en política bibliotecaria de los organismos internacionales

Tema 4. Política de Información en España

Contenidos del tema 4: Estudio de la evolución de la política de información española en función de los planes y programas desarrollados así como de las líneas directrices que lo orientan

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Lecturas específicas recomendadas sobre políticas de información en España

Tema 5. Sistemas Bibliotecarios nacionales

Contenidos del tema 5: Se enfoca al estudio de la planificación de sistemas nacionales, analizando específicamente el sistema bibliotecario español en base a su regulación legal Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Análisis de la regulación jurídica y estructuración orgánica administrativa del sistema bibliotecario nacional

Tema 6. Sistemas Bibliotecarios Autonómicos

Contenidos del tema 6: Se estudia el marco de regulación de los sistemas bibliotecarios autonómicos aplicándolo en el análisis de un caso específico

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Análisis de la regulación jurídica y estructuración orgánica administrativa del sistema bibliotecario autonómico

Actividades formativas													
Horas de trabajo del alumno por		Horas	Actividades				Actividad de	No					
tema		teóricas	Prácticas				seguimiento	presencial					
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SL	TP	EP					
1	20	9,5					0,5	17,8					
2	22,5	7,125						13,35					
3	22,5	7,125				4	0,5	13,35					
4	30	9,5						17,8					
5	15	4,75				4	0,5	8,9					
6	20	9,5				4		7,8					
Evaluación	10							10					
Total	150	47,5				12	1,5	89					

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

- Directrices de trabajo de los temas programados
- Estudio, preparación y exposición de los temas programados
- Lecturas obligatorias
- Utilización de material docente en diferentes tipos y formatos
- Discusión de los contenidos



• Análisis y resolución de los casos propuestos

Resultados de aprendizaje*

Abordar el concepto de política de información en la Sociedad de la Información
Revisar los contenidos y objetivos de Políticas de Información en diferentes ámbitos
geográficos, Estados Unidos, Europa y América Latina
Conocer los antecedentes sobre políticas y planes de información en España
Desvelar las actuaciones en Política Bibliotecaria nacional e internacional
Indagar en los sistemas bibliotecarios nacionales y autonómicos en España

Sistemas de evaluación

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante alguna de las dos modalidadessiguientes:

- 1. Modalidad de evaluación continua
- 2. Modalidad de evaluación global.

Los estudiantes deberán comunicar al profesor el sistema de evaluación elegido en los plazos y por los medios establecidos en la normativa de evaluación vigente. Asimismo, los estudiantes que deseen acogerse a cualquier adelanto de convocatoria extraordinaria deberán cumplir los requisitos dispuestos en dicha normativa de evaluación.

1. Modalidad de evaluación continua. Criterios específicos de evaluación.

En la modalidad de evaluación continua, la evaluación de la asignatura se basará en una serie de actividades de evaluación continua (50% de la calificación final) y en un examen final de carácter teórico-práctico (50% de la calificación final).

Las actividades de evaluación continua deberán ser entregadas en los plazos fijados. Finalizado el plazo de entrega, no serán recuperables. Las actividades y ejercicios, tanto teóricos como prácticos, se realizarán y se entregarán a través de la plataforma Moodle. Se atenderá a la participación y el resultado de la resolución de problemas planteados a los alumnos en las actividades prácticas de la asignatura. Los trabajos se realizarán en grupo, guiados por el profesor y expuestos en clase. Cualquiera de estos trabajos tendrá que ser analizado con el profesor.

El examen final estará formado por cuestiones de carácter teórico fundamentalmente, aunque podrá haber un menor porcentaje de cuestiones de carácter práctico. Para aprobar el examen final será necesario superar cada una de las cuestiones planteadas por separado, obteniendo en cada una de ellas una calificación equivalente al aprobado.

En las convocatorias extraordinarias, aunque la elección haya sido evaluación continua, el alumno tendrá la posibilidad de superar la asignatura en una prueba final que englobe todos los contenidos de la misma

2. Modalidad de evaluación global. Criterios específicos de evaluación

En la modalidad de evaluación global, la evaluación de la asignatura se basará, exclusivamente, en un único examen final, que englobará los contenidos de la



asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. El examen final estará formadopor cuestiones de carácter teórico (50% del examen) y por cuestiones de carácter práctico (50% del examen). Para aprobar el examen final será necesario superar cada una de las cuestiones planteadas por separado, obteniendo en cada una de ellas una calificación equivalente al aprobado.

Para los aspectos no contemplados en estos criterios se seguirá lo dispuesto en la normativa de evaluación vigente en la Universidad de Extremadura.

Bibliografía (básica y complementaria)

MONTVILOFF, V. Políticas nacionales de información: manual sobre la formulación, aprobación, aplicación y funcionamiento de una política nacional sobre la información. París: UNESCO,1990. http://infolac2.ucol.mx/documentos/politicas/28.pdf

DIRECTRICES SOBRE LA POLÍTICA NACIONAL DE INFORMACIÓN: ALCANCE, FORMULACIÓN Y APLICACIÓN. UNESCO: PGI-UNISIST. Paris, 1985. PGI-85/WS/14.

CRECIMIENTO, competitividad y empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI: Libro Blanco. Luxemburgo: Comisión de las Comunidades Europeas, Oficina de Publicaciones, 1993. COM(93) 700 final. http://europa.eu.int/en/record/white/c93700/contents.html

LIBRO VERDE sobre la convergencia de los sectores de telecomunicaciones, medios de comunicación y tecnologías de la información y sobre sus consecuencias para la reglamentación - En la perspectiva de la sociedad de la información /* COM/97/0623 final */ http://europa.eu.int/scadplus/leq/es/lvb/l24165.htm

REIFS LÓPEZ, M. La política de la información y la comunicación en la Unión Europea. <u>Cuadernos de</u> integración europea, №. 6, 2007.

MÉNDEZ RODRÍGUEZ, E.M. I: POLÍTICA DEL TÁNDEM CLINTON-GORE EN MATERIA DE INFORMACIÓN: El liderazgo de los Estados Unidos, págs. 7-27. En: CARIDAD SEBASTIÁN, M. La Sociedad de la Información. Madrid: Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, 1999.

GARCÍA MARTÍNEZ, Ana Teresa. El concepto del sistema bibliotecario en el contexto de la política pública. Boletín de la ANABAD, ISSN 0210-4164, Tomo 53, Nº 3, 2003, págs. 161-178

GARCÍA MARTÍNEZ, Ana Teresa. Sistemas bibliotecarios: análisis conceptual y estructural. Gijón: Trea, 2006

GARCÍA MARTÍNEZ, Ana Teresa. Política bibliotecaria: Convergencia de la política cultural y la política de información. Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, ISSN 0213-6333, Año n^2 18, n^2 71, 2003, págs. 26-37

GARCÍA MARTÍNEZ, Ana Teresa. El sistema bibliotecario de Extremadura. Boletín de la ANABAD, ISSN 0210-4164, Tomo 53, № 1, 2003, págs. 139-154

CASTELLS, M. La era de la información: economía, sociedad y cultura. Madrid: Alianza, 1997-98.

BOLAÑO, C. La tercera revolución industrial. Sociedad de la Información, reestructuración



productiva y economía del conocimiento. Telos: Cuadernos de comunicación e innovación, 64, 2005, 28-32.

CORNELLA, A. Políticas de información en España. Barcelona: ESADE, mayo 1997. COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Programa Nacional de Información para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico. Madrid: CICYT, 1989.

<u>WELP</u>, Y.; FERNÁNDEZ, X. España y la sociedad de la información ¿Planes o políticas? Gestión y análisis de políticas publicas, 26-27, 2003, 51-70.

MUÑOZ CAÑAVATE, A. Un estudio sobre políticas de información en las regiones españolas: el uso de la web en la Administración regional. Documentación de las ciencias de la información, Nº 23, 2000, 123-139.

CRECIMIENTO, competitividad y empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI: Libro Blanco. Luxemburgo: Comisión de las Comunidades Europeas, Oficina de Publicaciones, 1993. COM(93) 700 final. http://europa.eu.int/en/record/white/c93700/contents.html

LIBRO VERDE sobre la convergencia de los sectores de telecomunicaciones, medios de comunicación y tecnologías de la información y sobre sus consecuencias para la reglamentación - En la perspectiva de la sociedad de la información /* COM/97/0623 final */ http://europa.eu.int/scadplus/leq/es/lvb/l24165.htm

REIFS LÓPEZ, M. La política de la información y la comunicación en la Unión Europea. Cuadernos de integración europea, Nº. 6, 2007.

MÉNDEZ RODRÍGUEZ, E.M. I: POLÍTICA DEL TÁNDEM CLINTON-GORE EN MATERIA DE INFORMACIÓN: El liderazgo de los Estados Unidos, págs. 7-27. En: CARIDAD SEBASTIÁN, M. La Sociedad de la Información. Madrid: Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, 1999.

GARCÍA GARCÍA, R. M. El papel de las Administraciones locales en el desarrollo de la sociedad de la información. Análisis local, Nº 58, 2005, 7-14.

GARCÍA LÓPEZ, G. L., La lectura como servicio público: análisis de la Administración pública en los orígenes del sistema bibliotecario español. Gijón: Trea, 2006.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. Informe sobre la política de archivos y bibliotecas [Texto impreso] : 26 de enero 1973. [Madrid : Ministerio de Educación y Ciencia, 1973], 18 p.

Política de bibliotecas públicas. Madrid : Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, 2004, [24] p.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

La asignatura cuenta con un aula en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura en la que se encuentran incluidos los principales recursos digitales (temas, presentaciones, cuestionarios, casos prácticos, etc.) para el correcto seguimiento de la misma